

7.- Requisitos específicos del contratista:
Clasificación: No se exige.

8.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Documentos a presentar: Los especificados en la base III.2 del pliego de condiciones.

c) Lugar de Presentación: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

9.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

b) Fecha: El décimo día hábil no sábado siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

10.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Los Corrales de Buelna, 4 de abril de 2008.—La alcaldesa, María Mercedes Toribio Ruiz.
08/4786

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Resolución de adjudicación del contrato de obras de adecuación de local municipal en la plaza José Bedía para Centro de Día Psicogeriátrico.

El alcalde presidente, mediante Resolución de Alcaldía número 234/08, de fecha 3 de abril, ha acordado la adjudicación del contrato siguiente:

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 171/07.

2.- Objeto de contrato:

Descripción del objeto: Contrato de obras de adecuación de local municipal en plaza José Bedía para Centro de Día Psicogeriátrico.

3.- Anuncio de licitación:

Procedimiento: Abierto.

Sistema de adjudicación: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 107.400,14 euros.

5.- Adjudicación:

a. Fecha: Resolución de Alcaldía de 3 de abril de 2008.

b. Contratista: Don Francisco Javier Blanco Cuenca, en nombre y representación de ESBARGRU, S.L.U.

c. Nacionalidad: Española.

d. Importe de la adjudicación: 99.390 euros (16% IVA incluido).

6.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Marina de Cudeyo, 3 de abril de 2008.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.
08/4827

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Resolución de adjudicación del contrato de suministro de una caseta turística, para la temporada de verano.

El alcalde presidente, mediante Resolución de Alcaldía número 233/08, de fecha 2 de abril, ha acordado la adjudicación del contrato siguiente:

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 346/07.

2.- Objeto de contrato:

Descripción del objeto: Suministro e instalación de una caseta de información turística para la temporada de verano en el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

3.- Anuncio de licitación:

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- Presupuesto base de licitación: 28.500 euros.

5.- Adjudicación:

a. Fecha: Resolución de Alcaldía de 2 de abril de 2008.

b. Contratista: Proyectos e instalaciones de mobiliario urbano (PRIMUM).

c. Nacionalidad: Española.

d. Importe de la adjudicación: 28.498,88 euros (16% IVA incluido).

6.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Marina de Cudeyo, 3 de abril de 2008.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.
08/4835

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para acondicionamiento de viales en Anaz, Medio Cudeyo.

1. Entidad adjudicadora:

a. Organismo: Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Cantabria).

b. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación-Secretaría

2. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la contratación de las obras de acondicionamiento de viales en Anaz, Medio Cudeyo, de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por los ingenieros don Carlos Liaño Corona y don Carlos Iturregui Arranz.

a. Lugar: Medio Cudeyo (Cantabria).

b. División por lotes y número: No.

c. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a. Tramitación: Ordinario.

b. Procedimiento: Abierto.

c. Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: 293.754,42 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

a. Provisional: El 2% del precio de licitación.

b. Definitiva: El 4% del importe de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

a. Entidad: Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

b. Domicilio: Plaza José Antonio 1. Secretaría

c. Localidad y Código Postal: Valdecilla, 39724.

d. Teléfono: 942 520 023.

e. Telefax: 942 522 379.

f. Correo electrónico: info@ayto-mediocudeyo.es.

g. Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC desde las nueve horas hasta las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a. Clasificación:

- 1º. Grupo G. Viales y pistas.
- 2º. Subgrupo 4. Firmes con mezclas bituminosas.
- 3º. Categoría D.

8. Presentación de las ofertas:

a. Fecha límite de presentación: En horario de nueve a catorce horas dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC.

b. Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

c. Lugar de presentación:

- 1º. Entidad: Ayuntamiento de Medio Cudeyo.
- 2º. Domicilio: Plaza José Antonio 1.
- 3º. Localidad y código: Valdecilla 39724.

9. Apertura de las ofertas:

- a. Entidad: Ayuntamiento.
- b. Domicilio: Plaza José Antonio 1.
- c. Localidad: Valdecilla.
- d. Fecha: La apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la fecha en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

10.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Medio Cudeyo, 4 de abril de 2008.—El alcalde en funciones, José Luis López Conde.
08/4787

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que ha de regir en la contratación mediante procedimiento abierto y subasta en la ejecución de la obra, Recuperación de Lavadero y Manantiales en la Fuente de Arroyo y su entorno. Fase B.

Aprobado por Resolución de la Alcaldía, de fecha 10 de abril de 2008, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que ha de regir en la contratación mediante procedimiento abierto y subasta de la ejecución de la obra arriba reseñada, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del RDL 781/1986, de 18 de abril, se anuncia subasta, por procedimiento abierto, conforme al contenido que a continuación se expresa, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

1- Objeto de la licitación: La contratación de las obras de: «Recuperación de Lavadero y Manantiales en la Fuente de Arroyo y su entorno. Fase B», con arreglo a lo establecido en el proyecto técnico de la obra, redactado por el arquitecto técnico don Juan José Izquierdo Rodríguez y al pliego de cláusulas económico-administrativas reseñado.

2.- Tipo de Licitación: 39.002,03 euros, IVA incluido; pudiendo ser mejorado a la baja.

3- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- Fianzas: La provisional no se requiere y la definitiva es del 4% del presupuesto adjudicado.

5.- Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de documentos del Ayuntamiento de Santillana del Mar, sito en plaza Mayor, número 1, 39330 Santillana del Mar, de 9:00 a 14:00 horas, todos los días excepto los sábados, durante el plazo trece días naturales, por razón

de urgencia, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

6.- Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil, a contar de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, trasladándose al lunes siguiente caso de coincidir en sábado, en la sede del Ayuntamiento y en acto público.

7.- Modelo de proposición: El recogido en el pliego de cláusulas, debiendo ir acompañado de la documentación que en él mismo se señala.

8- Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

Santillana del Mar, 11 de abril de 2008.— El alcalde, Isidoro Rábago León.
08/5218

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto, forma de concurso y tramitación ordinaria, para la ejecución de las obras de rehabilitación de las fachadas de los edificios del Grupo Julio Ruiz de Salazar y calle Martiniano González Zamora.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 24/08.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Rehabilitación de las fachadas de los edificios del Grupo Julio Ruiz de Salazar y calle Martiniano González Zamora.
- b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
- c) Plazo de ejecución de la obra: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Tipo de licitación: 153.350,16 euros.

5. Clasificación empresarial: Grupo K), subgrupo 4, categoría b).
Grupo C), subgrupo 4, categoría b).

6. Garantías:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 4% del tipo de licitación.

7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
- b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4. Sección de Contratación.
- c) Localidad y código postal: Torrelavega 39300.
- d) Teléfono: 812 100.
- e) Telefax: 881 400.
- f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC desde las 8:00 a 13:00 horas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de 8:00 a 13:00 horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el BOC.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.